

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Contrato No.	Orden de Servicios N° 1244 del 19 de mayo de 2023
Objeto:	Realizar el suministro de comidas y bebidas para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas lideradas por la Facultad Tecnológica, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones específicas previstas.
Valor:	Catorce millones novecientos veintisiete mil doscientos veinte pesos m/Cte. (\$14.927.220,00)
Contratista:	Nikolay Banquetes y Logística SAS Nit. 901044652-1
Plazo:	Seis (6) meses
Fecha de Inicio:	24 de mayo de 2023
Fecha de Terminación:	23 de noviembre de 2023
Supervisor Universidad Distrital Francisco José de Caldas:	Javier Parra Peña
No. Póliza:	21-46-101068817
Fecha de Expedición Póliza:	23/05/2023
Fecha de Aprobación Póliza:	23/05/2023

En Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2023, se reunieron: Fabio Leonardo Quijano Urbano, en calidad de Representante Legal de la empresa Nikolay Banquetes y Logística SAS, quien ejerce como Contratista de la Orden de servicios N° 1244 de 2023 y Javier Parra Peña, en calidad de Supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo de la Orden de Servicios anteriormente citada, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de la misma. En consecuencia, se procede a la iniciación de la Orden a partir del día veinticuatro (24) del mes de mayo del año 2023.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: **1.** Que, para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. **2.** Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener la oferta presentada y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. **3.** Que en todo momento deben acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD ✓ Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:

DocuSigned by:

Fabio L Quijano

948E493E5B14473...

Javier Parra Peña
Decano Facultad Tecnológica
Supervisor

Fabio Leonardo Quijano Urbano
RL Nikolay Banquetes y Logística SAS
Contratista